

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo; a los 08 días del mes de junio del 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el título IV, numeral IV.1.1, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, HOSPEDAJE, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR EL PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$938.48 (Son: novecientos treinta y ocho pesos 48/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **acudir para la toma de material audiovisual de la gira de trabajo del enlace con "La Mañanera del Pueblo" de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como realizar la cobertura de los demás eventos públicos donde tendrá participación la Gobernadora del Estado**, en la Isla de Hol-Box, municipio de Lázaro Cárdenas, Quintana Roo, mismo que se llevaron el día 05 de junio del presente año; en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/030626-003/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$938.48	\$938.48

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
05/06/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$938.48
		\$938.48

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

COMISIONADA

C. VÍCTOR CEBARDO RUIZ GARCÍA
OPERADOR ESPECIALIZADO EN
FOTOGRAFÍA

AUTORIZÓ

LCDA. LAURA AGUILAR LOREDO
COORDINADORA GENERAL DE
COMUNICACIÓN